

32-40

Noticias de el arzobispo de  
O'Reilly.









32-40-3

Lig. 61-18

Año de 1775

40

~~111~~

Expedicion de Argel, mandada por  
el The. Gral. Conde de O-Reylli





Estad  
Caño

1716 de 1717



En  
Su  
Wa  
De  
Pa  
San  
A  
Su  
Se  
Li  
Esp  
Tol  
M  
M  
L  
Ca  
No  
Ab  
A  
Vot  
L  
Su  
A  
De



Estado que manifiesta la tropa de la Exp.<sup>on</sup> de Aragón, al mando del Ex<sup>mo</sup>. S.<sup>or</sup> Conde de O-Reylli, en el año de 1775

Estado mayor

te 1  
 Com. Gral: El Ex<sup>mo</sup>. S.<sup>or</sup> Conde de O-Reylli  
 The. Gral: D.<sup>n</sup> Antonio Ricardos  
 Mariscal de Campo: D.<sup>n</sup> Felix Buhe  
 Yd. Conde del Asalto  
 Yd. D.<sup>n</sup> Luis de Vibina  
 Yd. Marq.<sup>s</sup> de la Romana  
 Yd. D.<sup>n</sup> Diego Navarro  
 Yd. Argen.<sup>s</sup> D.<sup>n</sup> Silbestre Abanca

Infanteria	Bat. <sup>s</sup>	C. <sup>as</sup> de S.	S. num. de estos	S. total
Guard. <sup>s</sup> Esp. <sup>s</sup>				2500
Walonas				2500
Prin.	1	2	594	636
Principe	1	2	594	636
Saboya	2	2	1188	1386
Africa	2	2	1188	1386
Guadalaxara	1	2	594	636
Sevilla	1	2	594	636
Lisboa	1	2	594	636
Espana	1	2	594	636
Toledo	1	2	594	636
Mallorca	1	2	594	636
Murcia	1	2	594	636
Zelanda		2	594	594
Cantabria	1	2	594	636
Navarra	1	2	594	636
Ubernia	2	2	1188	1386
Aragon	2	2	1188	1386
Volunt. <sup>s</sup> Extrang. <sup>s</sup>	1	2	594	636
Yd. de Aragon y Cataluna				540
Suixos				284
Artilleria, con Oficiales				800
Desertores de todos Cuerpos				600
	20	40	2658	12320
				22332



Infanteria ..... 22,132

Caballeria

Rey .....	133	} 9.7
Infante .....	133	
Parnecio .....	133	
Alcantara .....	133	
Santiago .....	133	
Montesa .....	133	
Dragon <sup>s</sup> de Almanza .....	125	
Total .....	<u>23089</u>	



Estado  
se comp  
Expedic  
su Esta

<sup>s</sup>  
Brig. de S  
De Fran  
de Catalu  
de Malag  
de Cadiz

Ademo  
de Tropo



Estado q. comprehende los Buq. de Guera. y transporte de q. se componia la Armada que se alistó en Cartagena para la Expedicion contra Argel en el año de 75, con expresion de su Estado Mayor y tropa de Guarnicion .....

Estado Mayor

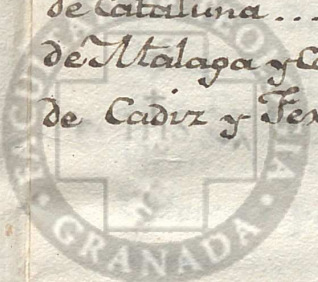
Com. Gual. El Exmo. S. d. Pedro Castejon  
 Almirante. El Seje de Esq. d. Ant. de Ace.  
 Mayor Ojal. El Buq. J. Fran. Idalgo Cisneros  
 Mro. de Marina. El Com. D. Casildo Ramirez

957

	Nos	delin <sup>a</sup>	Frag.	Paq.	Jav.	Vre.	Gal.	Bomb.	Can. de tra.	total
Buq. de S. Mt.	6	12	2	7	6	7	4	2		46
De Transp. del P. do de Catalina										160
de Malaga y Cantab.										110
de Cadiz y Ferrol										118
	6	12	2	7	6	7	4	2		434

Nota

Ademas de la tripulacion de cada Embarcacion, llevaban de Tropa de Marina, dos mil hombres /.







Rielos  
Viveres  
Vandos  
de las  
Fajinas  
Caballeros  
doz. de  
Escaleras  
Chuzcos  
Estacas  
Mazos  
Tiendas  
Yn m.  
Perigos  
Frascos  
quaxta  
Canon  
sus C  
Yn m.  
Esteira  
fosos  
Seron  
Espu  
Carr.  
llevar  
Ydem  
y Saca  
Palos  
de tier  
Cincha  
Caball  
Espada  
y Du



Relacion del num<sup>o</sup> de Peltrechos de Guerra y prevencion de  
 Vivieres, Ventidos de Barcelona a Cartaxoena

Vand <sup>s</sup> maxim <sup>s</sup> y divisas	4000	Sables	14000
de las Potenc <sup>s</sup> Arabigas	3000	Bombas	42000
Fajinas	8000	Espoletas	86000
Caballos de Frisa	3000	Quint <sup>s</sup> de Polv <sup>a</sup>	12500
doz. de Abrojos de S <sup>o</sup>	10000	Fogon <sup>s</sup> p. Transportes	200
Escalas portatiles	500	Fierra, quint <sup>s</sup>	300
Chuzos	2500	Rollos de mecha	400
Estacas	4000	Q. de Velas de Cera	40
mar <sup>s</sup> grand <sup>s</sup> y chicos	36000	de Cebo	80
Tiendas	5000	Q. de Antorchas p <sup>a</sup>	16
Yn m <sup>on</sup> de Cart. de Sicil		Municiones	3
Paxigueltas	300	Fax. de talco	200
Frasc. de lota de doz	60000	Balas de Art <sup>a</sup>	300.000
quarta de Polv <sup>a</sup>	3	Maquinas p <sup>a</sup>	600
Camiones de 24 con	20	incendio	3
sus Curenas	3	Maderaje para el	
Yn m <sup>on</sup> de pied. de Sicil		Serv <sup>o</sup> de Art. y demas	
Estacas para Cerram	16.000	Bacas saladas	300
fosos	3	Cerdos D.	1000
Serones	6200	Quint <sup>s</sup> de biscocho	22500
Espuertas	4000	Forneg. de Arroz	800
Caxx. cubiertos p <sup>a</sup>	60	de Arichuelas	400
llevar polvora	3	Sax <sup>s</sup> y Abas	800
Ydem p <sup>a</sup> Bombas	46	Quint <sup>s</sup> de Bacalao	9000
y Escanadas	3	Cax. de Sid. y Semula	86
Solos y Zapatas	5000	Carg. de Aguard <sup>te</sup>	250
de tierra	3	Quint <sup>s</sup> de Mow	30
Cinchas para	25000	V. de lienzo p. velas	2500
Caballos	3	Yn sin numero de	
Espadas para Cab <sup>ca</sup>	8300	medicinas	3
y Dragones	3	Carg. de Vno	3500



*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Orden  
 Ataque  
 nos  
 la l  
 sigui  
  
 de la  
 sus  
 Oponi  
 y del  
 dos o  
 non  
 las  
  
 and  
 tes,  
 a un  
 tan  
 cele  
 los  
 Rey  
 Sob  
 tan  
  
 Ven  
 tran  
 la U  
 nev  
  
 los



Orden dada por el Conde de O-Reylli en Cartaxena a 25 de Mayo de 1775, Reservada p.<sup>a</sup> los Generales y Jefes =

Los Generales, Jefes de Cuerpos, Oficiales, y Tropa empleada en la Expedicion de mi mando, cumpliran exactamente las ord.<sup>s</sup> siguientes en la parte que toca a cada uno.

El buen exáito de todas las empresas militares depende de la acertada direccion del Jefe principal, de la exactitud con q.<sup>e</sup> sus Subordinados obedecen y cumplen sus ordenes, del zelo y Oportunidad con que providencia por si en los casos executivos, y del valor y Vigilancia de la tropa; se atendera a los expresados objetos con el mayor cuidado teniendo presente que la menor negligencia en qualquiera de ellos, expondra el Exercito a las mayores desgracias.

Es imbecible un Exto. por pequeno que sea quando los Oficiales y la tropa tienen confianza en sus Jefes, quando la obediencia viene, dirige, y conduce a todos a un proprio fin, y que cada individuo con animo constante, se resuelve a vencer las grandes acciones que celebran las historias que no tubieron otros principios; los mismos que ahora hacen gloriosas las armas del Rey, acreditando a la posteridad que en Servicio de su Soberano y Patria no tiene limites el valor y constancia del Exto. Español.

Todos los Jefes haran conocer a su tropa las ventajas que tiene sobre el enemigo, le inspiraran confianza en su disciplina, y buen orden, con la seguridad de la victoria, mediante su valor, Union, y las disposiciones de su General.

Ningun Jefe debe turbarse en qualquiera de los casos que puedan sucederle; Tomara siempre el part.<sup>do</sup>



correspondiente a su situacion, teniendo presente que no hay perdida que iguale a la del honor y que con los Atoros no se puede capitular jamas, como que el mas pequeño numero de hombres resuelto a defenderse gloriosamente, se hace temible a qualquiera enemigo y se conserva en estado de aprovecharse de aquellas favorables casualidades que en la guerra suele proporcionar la fortuna.

Si alguno ha creido que una multitud desordenada, que carece de la fuerza y solides quedan los verdaderos principios de la profesion, puede con su numero suplir estos defectos y vencer al mas pequeño Ex<sup>to</sup>. que tenga orden y buenos Jefes, se desengañara, reflexionandole los graves efectos de la disciplina en estos ultimos tiempos.

Carlos XII, con un Ex<sup>to</sup>. tan pequeño por su numero como respetable por el valor que supo inspirar a sus Soldados, dexoto grandes Ex<sup>tos</sup>. de los Rusos mandados por su Rey Pedro el grande, pero que carecian todavia de la constancia que dan el orden y la disciplina; estos mismos Rusos ya disciplinados, batiéron y atropellaron en la Batalla de Nahul, con solo 17000. hombres a 100000. Turcos atrinchados ventajosamente, y despreciaron la quiteria y multitud de 20000. Tartaros que en el mismo ataque se presentaron a su retaguardia: 14000. Rusos precisaron a otro numeroso Ex<sup>to</sup>. a hacer una Paz ignominiosa e irreparable para la Puerta Otomana; y un corto numero de Turcos, sin embargo de ser tan defectuosa su disciplina, tiene actualmente subyugada una inmensa multitud de Atoros: tanta es la ignorancia y debilidad de estos Barbaros.

distin  
y de  
rigor  
omis  
Guerra  
xione

expos  
accio  
preda  
que  
o se  
inm

la Gu  
la t  
preu  
prin  
Ouan  
de la  
omit  
a los  
tan  
ja en  
ra e  
Gene

tiene



Es la voluntad del Rey que se premien todas las acciones distinguidas y se castiguen las malas; el honor del mismo Ex<sup>to</sup>. y de cada Cuerpo en particular Exige se proceda con el mayor rigor contra qualquiera que tubiere negligencia en su puesto, omision en mantener bien ordenada su gente en las acciones de Guerra, que no cumpla puntualmente las ordenes de sus superiores, y que no acredite constancia y valor en las ocasiones.

Hago especial encargo à los Generales y Jefes de los Cuercos que me representen inmediatamente qualquiera buena accion de los individuos de su mando, para solicitar de la piedad del Rey el premio; y les hago igual encargo para que arresten al que cometiere qualquiera grave falta o se atreviese à profenir especies perjudiciales, dandome inmediatamente parte para las devidas providencias.

El valor, que de todas las calidades, es la primera en la Guerra no autoriza à un Jefe particular para llevar la tropa que manda un punto mas alla de lo que le está prevenido por el General en Jefe: este desacierto fue la principal causa de la dextota de nuestras tropas en Oran el año de 1732, y como son tantos los exemplares de las fatales resultas que produjo este mal dirigido ardon, omito referirlos y me cino à hacer el mas estrecho encargo à los Generales y Jefes para que por ningun motivo cometan semejante error; El General en Jefe forma su plan; fija en el los limites à que deve llegar cada tropa, y qualquiera exceso en esta parte podria precisax à una variacion General que seria arriesgadissima.

La vigilancia evita las sorpresas del animo y mantiene la tropa en aquella union y orden que necesita para



resistir de dia y noche à qualquiera ataque del enemigo; esta se asegura, cuidando, en aquellas circunstancias en que pueda ser atacada, que la mitad este dispuesta e inmediata à las armas en su formacion, y la otra mitad descansando al pie de las suyas: en esta disposicion à la voz del Jefe se hallara toda sobre las armas p.<sup>a</sup> Operar prontamente.

Los Atoros con su numero, gritaria, desorden, y rapidex con que se presentan à un mismo tiempo en muchas partes, intimidan à los que carecen de practica de Guerra y de Jefes que sepan instruirlos; suelen ocupar una grande extencion de terreno repartiendose en pequeños pelotones sobre las alturas para dirigix desde este círculo extendido su punteria à la tropa formada, y como tienen mayor objeto à que tirar y la distancia à que se ponen hacen mas inciertos los tiros de nuestros Soldados con la mucha polvora con que ellos cargan sus fuciles largos con balas ajustadas, han logrado en varias Ocasiones herir à su salvo mucha tropa; tambien les ha proporcionado favorables sucesos la intrépidez del ataque de algunos pelotones suyos, pero toda su temeridad y sus ardidex serian muy despreciables teniendo pres.<sup>te</sup> lo Sig.<sup>te</sup>

Cada Batallon elegira 100 hombres que sean buenos tiradores, y destinara para su mando dos Oficiales y dos Sargentos à satisfaccion del Jefe: en los expresados casos y otros de igual naturaleza los haxan marchar de frente y sin exponerse jamàs à ser cortados formaran en una linea ò en pequeños pelotones segun convenga à la Situacion del terreno y desde alli haxan fuego al enemigo procurando no despreciar tiro: Los Cañones de Batallon y demàs Artilleria que estubiere en Bateria, alefaran à los enemigos tirandoles à bala ò metralla segun su



distancia, pero nunca sin provabilidad de escarmentarlos; lo contrario haria despreciable el fuego de nuestra Artilleria que seria un grande mal.

Contra los Moros nunca deve tirar la 1.<sup>a</sup> Sila, y si veser-  
var su fuego hasta que la punta de la Bayoneta llegue a to-  
car el pecho del Caballo o del Infante; la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Sila haran un  
fuego quaneado apuntando con el mayor cuidado para no he-  
rar tiro, y cada Sefe hara cesar este fuego siempre que ve-  
conozca ser poco el exito que produce por la distancia a que  
se halle del enemigo: esto evitara el inutil consumo de muni-  
ciones, conservara el armamento, y hara nro. fuego mas te-  
mible de los contrarios.

Los Moros aconstumbran con frecuencia fingir unos  
ataques violentos y a la menor resistencia retirarse en desor-  
den para atraer a sus contrarios a alguna emboscada que  
suelen dejar preparada en los Parauancos inmediatos o a cu-  
biento de alguna altura o bosque; se impondra a la tropa  
de este ardid para que no se dese sorprehender.

Siempre que una tropa tenga fundado recelo de que  
el enemigo pueda rodearla, doblara su fondo, y verificandose  
el ataque sea por Vanguardia, Retaguardia, o flancos, hara  
con la mayor serenidad sus fuegos, asegurada de que seran  
infuctuosos quantos esfuerzos haga el enemigo contra una  
tropa que se halla sobre si; conoce su ventaja y esta resuelta  
a no ceder a una desordenada multitud.

El Cuadro es, entre todas las formaciones, la peor contra  
los Moros; da mayor objeto para el fuego que hace su gente  
esparcida, y penetrando en el con algun corto num.<sup>o</sup> de Caballeria  
que se dispara con ceguedad, es segura la confucion y de consi-  
guiente la dextrata por no poder la tropa que lo forma usar



de su fuego sin matarse unos à otros, desgracia, que de todas las que suceden en la guerra, es la que hace vacilar mas la constancia del Soldado: este peligro se evita siempre viniendo la tropa à seis de fondo.

Si en alguno de aquellos rapidos y violentos ataques que suelen hacer los Moros, llegase el caso de apoderarse de alguna Artilleria, la tropa destinada à su custodia y la que esta inmediata, no desaxan su formacion à fin de defenderla, manteniendo la mayor union para rechazar al enemigo con su fuego que hara en la forma prevenida.

La naturaleza de esta expedicion, proporciona à nra. Caballeria la gran ventaja de no llevar gurrupa en las acciones, pudiendo ir en chupa, para su mayor soltura y ligereza; con esto, el buen alimento de los Caballos, y tener à la tropa de los ardidés de los Moros y su poca constancia en los empeños quando hallan resistencia, una pequeña porcion de nra. Caballeria vencera la de aquellos aunque sea muy superior su numero.

Nunca se empeñara nuestra Caballeria contra la de los enemigos sin ir sostenida con partidas de Infant<sup>a</sup>; estas se apostaran en el terreno mas ventajoso, y en caso de retirarse la Caballeria y seguir la de los Moros, cubrira la Infanteria sus costados y se colocara en los intervalos de los Esquadriones; las partidas que se habran nombrado para este efecto, y el fuego oxaneado de la Infanteria, rechazara pronto al enemigo, y la Caballeria (sin alejarse) podra cargarlo à su salvo.

Siempre que se mandare à nra. Caballeria atacar la Infanteria contraria, lo hara con la mayor intrepidez, destacando partidillas sobre los flancos y retaguardia: El General que ordenare este ataque adelantara alguna

Infant<sup>a</sup>  
conven  
rodear

empen  
la me  
es un

dra (p  
expres  
van h

Genera  
te que  
de su  
el que  
dra p  
penden  
causa  
to mo  
sus h  
dia, l

A  
desen  
y dis  
las  
los c

que  
tene



Infanteria para sostener su Caballeria, tomando las providencias convenientes para que durante el ataque, la de los Moros no pueda rodear a la nuestra.

Es importantísimo y en particular a los principios no empenar accion alguna sin la posible seguridad de ser favorable, la menor ventaja o perdida suele alentar o abatir al enemigo y es un objeto de mucha consideracion.

Ningun Soldado, durante las acciones de Guerra, podra (pena de la vida) separarse de su tropa, ni aun despues, sin expresa licencia del General o Comandante en Jefe, sea para llevar heridos u otro pretexto.

En caso de darse asalto a alguna Plaza enemiga, el General que mandare, los Jefes de los Cuerpos, y cada oficial en la parte que le toque, seran responsables de que ningun Soldado se separe de su formacion sin licencia del General o Comandante de la tropa: el que saltare a esta obligacion (que se intimara por Bando) tendra pena de muerte, y a todos los oficiales de la Compania se suspendera de sus empleos; la menor negligencia en este asunto podria causar la perdida de la tropa, y a un quando no huviera tan justo motivo para imponer esta pena, seria indigno de vivir entre sus honrrados Companeros, el que llevado de la codicia o de cobardia, los abandonase en los peligros.

### Sobre el Desembarco

Aunque se extendan separadamente las ordenes para el desembarco arregladas a la situacion del terreno y al numero y disposiciones del enemigo, tengo por conveniente hacer a hora las siguientes prevençiones generales, que serviran para todos los casos en el Pais enemigo.

Quedara la tropa embarcada por Companias, a fin de que sus respectivos oficiales puedan cuidarlas en la navegacion, e tenerlas prontas para el desembarco quando se ordenare, y



conducirlas a tierra en el mejor orden.

En las embarcaciones se tendran las armas en disposi-  
cion de poderlas sacar con prontitud, irán colocadas de modo q  
no puedan padecer en la navegacion, y los Soldados tendran  
a mano sus cartucheras.

El Oficial comandante que fuere en cada Lancha o  
Bote con tropa de desembarco, por ningun motivo permitira  
en esta ni en la maximeria voces ni gritaria; estaran todos con pro-  
fundo silencio para oir mejor y executar prontamente quanto se  
les ordenare, y si algun oficial saltare al cumplimiento de esta im-  
portante orden se le hara el castigo que correspondiera.

La tropa para el desembarco llevara llenas las pequenas bo-  
tas que se les ha dado, poniendo dos tercios de agua y uno de vino, y  
si alguno prefiriese Vinagre se le subministrara.

Cada Soldado de los destinados al desembarco llevara tres  
buenas piedras, sus Cartucheras llenas de cartuchos, y en sus Sal-  
triqneras 6<sup>o</sup> paquetes de a 50<sup>o</sup>; llevara asi mismo 2<sup>o</sup> Galletas,  
y en las embarcaciones de transporte se haran los ranchos para  
que despues de rechazado al enemigo y bien apostada la tropa  
pueda esta alimentarse.

Desde el instante del desembarco, ningun oficial ni Solda-  
do saldian del Campamento de su proprio Batallon; los Jefes de  
los Cuerpos pediran al General que les mande los auxilios que  
necesitaren, quedando a mi cuidado el dar las providencias pa-  
ra que nada les Salte.

Para hacer los ranchos se dexaran los Soldados mas  
nuevos, cuidando los Jefes que con motivo de guardar equipage  
u otro pretesto no se deje Soldado alguno en las embarcaciones.

Con la tropa del primer desembarco ira el numero de  
trabajadores que se prevendria, cada uno de ellos llevara un  
saco vacio para llenarlo de arena o tierra, un Caballo de Sui-  
sa, un util de Gastador para fortificarse, su Cartuchera, su  
Fucil, y su Bayoneta: todos estos trabajadores se uniran en



la Playa à las ordenes del Ingeniero que se destinare para estos trabajos quien tendria tres ò quatro Subalternos para ayudarle.

Los trabajadores quedarian repartidos en cinco Companias de à 500 hombres, mandada cada una por dos oficiales y dos Sargentos que seran responsables de su desempeño.

Para los trabajos extraordinarios tanto de tierra como de mar se Señalara un diaxio ò gratificacion correspondiente à su calidad y al esmero con que los desempeñaren.

Se llevara asi mismo 200 Carpinteros repartidos en 4 divisiones de à 50 hombres cada una, que tendria un Capataz y un segundo para ayudarle y suplir su falta en caso de enfermedad u otro motivo.

Todo General ò Comandante en Jefe de una tropa reconocera inmediatamente el terreno de su frente y los caminos por donde puedan venir à el los enemigos, y dispondra prontamente las defensas que pueda; si huviere arboles los hara cortar y unir donde combenga; sembrara de abrojos el terreno en que pueda formar la Caballeria enemiga y que estubiere en alcance del Sicil; desanara los caminos en la mejor forma que pueda; si huviere algunas Caserias inmediatas al Campo las hara ocupar, y dispondra todo lo conveniente à la seguridad de su tropa en ellas, pero evitara cuidadosamente situarse en Casa ni Pueblo, ò puesto, distante que pueda empeñar al Exercito à una accion arriesgada.

Los prisioneros seran tratados con humanidad; seria impropio de la Generosidad de la nacion el usar de crueldad con los vencidos, y la experiencia de este buen trato, podria producir efectos favorables à la buena causa; à mas de que nunca devemos imitar à los barbaros en sus vicios ni crueldades.

Siempre que se hicieren algunos prisioneros, se dara inmediatamente parte al General en Jefe, y solo podra interrogarlos à solas el General Comandante que mandare en aquel parage.



Si llegare á nros. puestos abanzados algun cautivo cristiano, se le recibirá bien y remitirá inmediatamente al General que mandare la tropa mas inmediata; este prevendrá al Cautivo y á quien lo fuere conduciendo que no hable con persona alguna hasta que se presente al General del Exercito.

Si se llegare á prender alguna muger de los enemigos el Sefe de nuestra tropa la pondrá con separacion y custodia á fin de precaver qualquier violencia ó abuso; la Religion y el honor exige sumo cuidado en evitar todo desorden.

Los Generales atenderán á la limpieza de su Campo, y á que la tropa este bien alimentada y asistida puntualmente de quanto necesite, no omitiendo precaucion alguna á su seguridad y salud; habrá en dos ó tres parages que se indicarán á los Generales, Ciur-  
janos y todo lo necesario para la primer curacion de los heridos y yo pondré particular atencion de que se cuiden con el esmero q. merecen los que vierten gloriosamente la sangre en servicio de su Rey.

### Orden diaria, y mando de los Generales

Para enterar diariamente á los Generales de mis intencion. S. acudirán al parage que yo les indicare para la orden, y solo llevarán consigo á sus Ayudantes sin que ningun Oficial de qualquiera graduacion pueda separarse de su Batallon sin expresa licencia del General del Exercito.

A la hora de la orden entregará cada Oficial General al Sefe del Exercito, un papel de las novedades ocurridas en las 24. horas, y otro que manifieste lo ocurrido con el enemigo y observaciones que halla hecho: los Oficiales Generales, solo darán parte por escrito ó por sus Ayudantes al General del Exercito de aquellas ocurrencias extraordinarias que merezcan su atencion.

Quando los Oficiales Generales vayan á la orden llamarán al Brigadier mas antiguo que debe substituirles en sus respectiv.



mandos y le haran todas las prevenciones conducentes a su desempeño.

Precivida la Orden por los Generales se restituiran a sus destinos, llamaran a los Brigadieres, Coroneles, y Comandantes de Cuerpos, les daran el Santo y haran aquellas prevenciones que concidexen convenientes; y para los asuntos peculiares de cada Cuerpo trataran a solas con el Jefe de el; con este metodo sera pronta la comunicacion de las ordenes, no havra equibocaciones, y se guardara mejor el secreto.

El zelo, amor, y gratitud con que todos devemos servir al Rey, nos hara llevar con satisfaccion quantas incomodidades y fatigas ocurran, y estoy cierto que no havra individuo en esta expedicion de mi mando, que oiga sin indignacion qualquiera especie que pueda manifestar timidez o disgusto.

Es muy conveniente que todos esten persuadidos que esta Guerra es justa y necesaria a la Monarquia, que en ella se va a defender la Religion, la libertad de los ciudadanos, los derechos del Rey, y la gloria de sus armas, de cuyo exito resultaran las mayores liberalidades de la Monarca a los que se distinguan por su valor y conducta. Cantaxena 25<sup>o</sup> de Mayo de 1775. = El Conde de O-Reylli —





